

# UN OBSTÁCULO PARA EL ALQUILER

**FIANZAS** → Algunas entidades bancarias hacen firmar 'garantías adicionales' de hasta 7 meses a los arrendatarios

R. S. / AGENCIAS

La Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECU) denunció el martes que algunos bancos y entidades financieras imponen fianzas de hasta siete meses a los arrendadores particulares de viviendas que pertenecen a estas instituciones, aunque esas condiciones son «afortunadamente poco habituales».

## Garantía exagerada

A título de ejemplo, la CECU plantea el contrato de arrendamiento por un año que realizó una socia de su organización con Banif Inmobiliario, entidad que le impuso, además de la fianza habitual en estos casos (una mensualidad), una cláusula, denominada 'garantía adicional', de 3.600 euros. La mujer tuvo que pagar los 600 euros de fianza, más otros 4.200 euros en concepto de primer mes de alquiler y 'garantía adicional'.

A la luz de la reciente reforma judicial para los de-

## ¿Esfuerzos inútiles?

**El Gobierno español, en concreto la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, intenta incentivar el alquiler para que las capas más desfavorecidas de la sociedad puedan acceder a una vivienda digna. Para ello, entre otras cosas, crearon la Sociedad Pública de Alquiler, como forma de garantizar a los propietarios el cobro de sus alquileres. La creación de cláusulas como la 'garantía adicional', dice la CECU, echa por tierra estos esfuerzos por fomentar el alquiler y sacar al mercado los inmuebles actualmente inmovilizados.**

sahucios por falta de pago, dicha garantía parece a todas luces desorbitada, según la organización.

La CECU considera estas prácticas poco ejemplarizantes, «sobre todo en tiempos de crisis económica», y asegura que «atentan directamente contra los colectivos más desfavorecidos de la sociedad –inmigrantes,

jóvenes– o más débiles económicamente, que necesitan imperiosamente una vivienda».

## Compartir interés

La Confederación de Consumidores y Usuarios se pregunta si estas 'garantías adicionales' «producen algún tipo de interés» a la entidad financiera y, en caso de ser así, si «se le incluyen al arrendatario en la devolución que, necesariamente, habrá de hacerse pasado el plazo máximo de cinco años que marca la ley para renovar los contratos».

En todo caso, la sección madrileña de la CECU se declara «partidaria de modificar la actual Ley de Arrendamientos Urbanos respecto a la cuantía de la fianza que debe pagar el arrendatario, sin dejarlo al albur de las partes, así como para solucionar el vacío legal en la actual ley respecto a la indemnización que el arrendador puede cobrar en caso de desistimiento en contratos de duración inferior a cinco años».

## 20 SEGUNDOS

### Cobertura de la SPA frente a impagos y actos vandálicos

La presidenta de la Sociedad Pública del Alquiler (SPA), Nieves Huertas, dijo ayer que el seguro de alquiler de 13 mensualidades de renta, recién creado, es «el servicio más completo que se está comercializando hasta ahora». Salía al paso de las críticas de la Asociación para el Fomento del Alquiler y el Acceso a la Vivienda (Arrenta), que vinculó la aparición de este nuevo seguro con la falta de funcionamiento de la ley que facilita el «desahucio exprés». El nuevo seguro ofrece servicios adicionales, combinando la cobertura frente a impagos, el asesoramiento jurídico y la cobertura de actos vandálicos hasta 3.000 euros.

### Chalés más caros

El precio de las viviendas unifamiliares en las 20 mayores ciudades de Estados Unidos subió un 2% durante el primer trimestre de 2010 con respecto al mismo periodo del año anterior.

### Promoción Delta

La empresa gestora J. S. N. Delta 2010, cuyo ámbito de acción es fundamentalmente la Comunidad de Madrid, gestiona actualmente dos promociones en las poblaciones de Navalcarnero y El Molar.

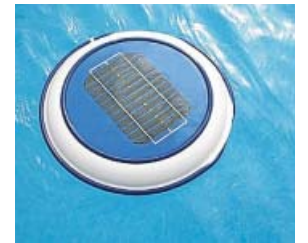
En la primera, una cooperativa de 35 viviendas protegidas, la entrada para comprar es de 3.000 euros. La promoción de El Molar también es de vivienda protegida y consta de 17 unidades.

### El horror 'encanta'

La falsa casa encantada de Amityville (Nueva York, EE UU), que inspiró un libro y un filme de terror, se ha puesto en venta por 925.000 euros, el triple de lo que le costó al actual propietario, según el *telegraph.co.uk*.

## TECNOLOGÍA ESPACIAL PARA TENER LIMPIA LA PISCINA

La falta de limpieza en la piscina entraña un peligro para la salud, pero su mantenimiento constituye una tarea no muy gratificante. Este año, una tienda especializada en productos para la vigilancia y seguridad personal, Factoría Espía, ha sacado al mercado el primer filtro para limpiar el agua de la piscina con energía solar. Se llama Clorotrón y es



El Clorotrón descarga iones minerales en el agua.

un purificador de agua portátil que combina la generación de fuerza eléctrica solar con un proceso llamado ionización para eliminar algas, hongos y bacterias de la piscina. Este proceso fue desarrollado por primera vez por la NASA a bordo de la nave Apollo, con destino a la Luna, con el fin de mantener pura el agua potable. <http://www.factoriaespia.com>

## Tu casa con Garantías Quabit Comunidades. Mucho más que una casa

- Viviendas en cooperativa
- Facilidades de pago

- Precio y plazo garantizados
- Calidades de primeras marcas

### Navalcarnero



Desde 139.900 €  
 Vivienda Protegida de 2 a 4 dormitorios

### Torrejón de Velasco



Desde 219.500 €  
 Viviendas unifamiliares

Apúntate GRATIS en [quabitcomunidades.com](http://quabitcomunidades.com) o llama al 902 013 000

Quabit  
 Comunidades